

Se debe respetar la autonomía del INAI y del INE: Córdoba

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, salió ayer en defensa de los dos organismos constitucionales autónomos más cuestionados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y aseguró que es importante que se respete la autonomía y la independencia del INE y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), porque esto es "el punto de partida de la credibilidad de la vida pública y electoral".

Al participar en la presentación virtual de un micrositio con información electoral elaborado por el INAI, Córdoba aseguró que a 18 días de la jornada electoral del 6 de junio, "vemos que conforme se intensifican en las redes sociales las estrategias de desinformación y noticias falsas, se revive absurdamente el tema del fraude electoral y con ello se pretende desanimar a la ciudadanía a que vaya a las urnas y ejerza libremente su sufragio".

En México, declaró, "el fraude electoral se exorcizó cuando se eliminó la arbitrariedad en la organización de las elecciones y cuando se excluyó la intervención de los gobiernos en turno en las decisiones de la autoridad electoral".

Defender la autonomía

Por eso, expresó enfático, "es tan importante la defensa de la autonomía constitucional y la independencia de todos los órganos que constitucionalmente cumplimos una función técnica, como el INAI, y en el caso

del ámbito de las elecciones, el INE".

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, señaló que el portal es una herramienta para el desarrollo de conocimiento público útil sobre los comicios del 6 de junio.

Manifestó que ante un proceso electoral de semejante magnitud es imprescindible que las instituciones del Estado se conduzcan con diligencia, para asegurar una jornada ejemplar, imparcial y equilibrada, que reafirme la trascendencia de los comicios para la vida democrática del país.

El micrositio, elaborado por el INAI a partir de información que publican las autoridades electorales y los partidos políticos, tiene como objetivo disminuir las asimetrías informativas, mejorar la toma de decisiones de la ciudadanía y fomentar la instrumentación de esquemas de rendición de cuentas efectivos.

